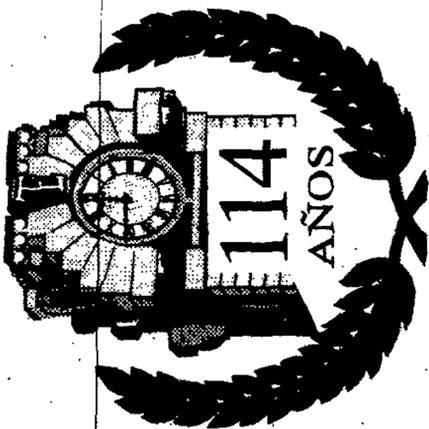


EL TELEGRÁFO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, Ecuador - martes 18 de agosto de 1998

Edición No. 41.426

00 28

4 B • Guayaquil, martes 18 de agosto de 1998

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA NAVARONE S.A.

Se comunica al público que la compañía NAVARONE S.A., aumentó su capital autorizado a UN MIL DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES, aumentó su capital suscrito en QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, el 23 de junio de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 1016 el 3 de agosto de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98-2-1-1-0003556 el 29 de julio de 1998.

El capital actual suscrito es de S/.SEISCIENTOS MILLONES DE SUCRES, está dividido en SESENTA MIL acciones de S/.10.000,00 cada una. Y el capital autorizado es de S/.1.200'000.000,00.

Guayaquil, 12 de agosto de 1998

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL